

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hotel Miral, número 2
piso 2º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN	anterior
Por un trimestre en Salamanca.	8'50 pts.
Por un año.	14 id.
Id. fuerla.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atrasado.	00'10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO



LA SEÑORITA
FELICIANA RODRÍGUEZ SOCASAU

HA FALLECIDO EN ALDEANUEVA DE FIGUEROA

4 los diecinueve años de edad

el 23 de Noviembre de 1905 a las cuatro de la tarde

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Benigno y
dona Catalina; hermanos don Antonio,
dona Francisca, don José, dona Asunción
y don Isidro; hermanos políticos
dona Carmen Cuevillas y don José Cue-
lllo Calón; tíos y primos,

Al participar á sus amigos tan
sensible pérdida, le ruegan enco-
mienyen á Dios el alma de la
finada.

INFORMACIONES

Madrid 24.

La mayoría disgustada.—Los es-
tudiantes.—Firma del Rey.—
Las Cortes.

No puede negarse que cada día aumenta el disgusto de la mayoría contra el Gobierno.

Además de las manifestaciones anti-ministeriales de los periódicos liberales y demócratas, en los pasillos de las Cámaras silban vientos de conjura, que quizás no se desencadenen mientras no se legalice la situación económica, a menos que en la discusión del Mensaje no surjan incidentes que exciten las pasiones que todos procuran acallar por interés común.

Más que nunca, se afirma hoy que el Sr. Montero Ríos está resuelto, una vez aprobados los presupuestos, a dejar la presidencia del Consejo a la persona que el Rey designe, pues ni aún pretende designar a su sucesor.

Los estudiantes de Derecho no han entrado hoy en clase, reuniéndose en el anfiteatro de San Carlos.

El decano Carrillo Herrera y el decano de la Facultad, Sr. Calleja, están recomendándoles que cesen en su actitud de resistencia.

Un grupo de quinientos alumnos trató de penetrar en el anfiteatro, como éste estaba lleno, se les negó la entrada. En vista de esto, fueron por la calle de Santa Inés, rompiendo dos puertas y entrando en tumulto, vociferando y proclamando la huelga.

El decano pidió fuerzas al Gobernador, negándolas éste, diciendo que el orden del interior de la Facultad le corresponde a los bedeles.

Los estudiantes, al salir, silbaron al Sr. Calleja. Después se disolvieron.

Esta tarde tratarán de ir en manifestación a la Presidencia del Consejo de Ministros y a Palacio para pedir que se abra la clase de Hacienda.

En el ministerio de la Gobernación

hay retenes en previsión de esa manifestación.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento.—Incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Orense una que, partiendo de la del Estado de Villacastín a Vigo, termine en Ríos.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes su proyecto sobre reforma de la ley de caza.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales que se han de efectuar en la primera sección del Gallego.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Santiago.

Jubilando al ingeniero de caminos D. Saturnino Bellido y nombrando para el cargo que aquél desempeñaba a D. Manuel Bofill Martarell.

De Instrucción.—Concediendo cruces de Alfonso XII a quienes estaban acordado.

CONGRESO.

La sesión del Congreso ha comenzado a las tres y cuarto, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Amat ha mostrado su extrañeza de que el Alcalde del Ferrol siga desempeñando su cargo, no obstante el auto de procesamiento contra él dictado.

Pide, además, que se traigan a la Cámara los recursos interpuestos contra los expedientes que se han formado en algunos pueblos del mismo distrito.

El Sr. López Puigcerver justifica los nombramientos de jueces especiales hechos por la Audiencia de la Coruña para el distrito del Ferrol.

Juran algunos diputados y promete el Sr. Soriano.

El Sr. Gullón declara que estando pendiente en el Senado una interpelación sobre la prórroga del convenio comercial con Suiza, no puede aceptar en el Congreso la que anuncia el señor Pi y Suñer.

Este dice que su interpelación es distinta de la que anunció el Sr. Navarro-reverte en la Alta Cámara.

El Sr. Soriano pide la palabra. (Rumores).

El Sr. Gullón afirma que, terminado el debate en el Senado sobre dicha interpelación, la aceptará en el Congreso.

El Sr. Romero pregunta por el paradero de una vajilla de plata, artística, sumuosa, con el retrato del gobernador de Cuba, que trajo el general Blan-

co, y que entregó al ministerio de Ultramar, según un acta que conserva el general Blanco.

El Sr. Weyler dice que hizo gestiones particulares y que se le dijo que fué a la Casa de la Moneda.

El Sr. Soriano: No parecerá; se ha fundido.

El Sr. Romero se extraña de que una obra de arte del siglo XVIII se haya fundido en la Casa de la Moneda. Dice que por ese procedimiento desaparecerían joyas artísticas a cambio de unas monedas que no representan su valor. Pregunta que en tiempo de qué ministro se fundió para exigir responsabilidades.

El Sr. Soriano pregunta en qué estado de construcción se encuentra la fábrica de tabacos de Valencia.

Pide el expediente de cupones de la deuda estampillada que se incórd.

Pregunta si el Sr. Montero Ríos posee terrenos cerca del Retiro.

El Sr. Montero Ríos dice que los adquirió en 1875, comprándolos del tercer poseedor.

El señor Echegaray afirma que en breve se celebrará la subasta para la construcción de la fábrica de tabacos de Valencia.

El Sr. Nougués apoya la proposición de la pensión al padre del empleado de Correos que murió en el hundimiento de un puente en la línea de Calatayud a Sagunto.

Se toma en consideración.

Orden del día.—Mensaje.

El Sr. Cobán apoya la enmienda de los villaverdistas. Dice que el primer problema que debe resolverse es la reorganización del ejército, de la enseñanza y del fomento de la riqueza pública. Que con ejército tendríamos colonias.

Dice que no debemos pensar en aventuras, pero que debemos velar por la integridad de la patria. Necesitamos ejército para ser neutrales.

Que carecemos de equipo y armamento necesario.

Poco importa la prosperidad y la riqueza si carecemos de medios para defendirla.

Nuestra artillería es la más antigua de Europa.

Nuestro ejército carece de todo; tenemos 126.000 equipos y 14.000 monturas y hace falta el doble; necesitamos un millón de Mausers y trescientos millones de cartuchos, y sólo tenemos 362.000 Mausers y 40 millones de cartuchos; no tenemos hospitales, ambulancias ni nada. Tenemos ejército en el nombre.

El ministro de la Gobernación lo promete.

El Sr. Cortazar anuncia una inter-

pelación sobre el estado anárquico de las Universidades, y el Sr. García Prieto promete ponerlo en conocimiento del ministro de Instrucción.

Se entra en el orden del día, apro-

bándose el acta del Sr. Sanz de Trá-

paga.

El S. Alvarez Guijarro defiende su

Censura los mezquinos sueldos de los oficiales, que más que sueldos tienen sabor a limosnas. (Rumores).

La mortalidad del ejército español es doble que el de todas las naciones.

El dinero que se gasta en fortifica- ciones interiores, debe gastarse en au- mentar la red de ferrocarriles y carre- teras.

Debe atenderse principalmente á la defensa de las costas, aumentando buques de guerra.

No tenemos ni un cañonero que las defienda. Nadie ignora, añade, que las costas de Galicia son codiciadísimas.

Maura decía en el Ateneo que la falata del poder naval es la cicuta que mata á las naciones.

Continúa el Sr. Cobán á la hora de cerrar este alcance.

SENAZO.

En el Senado el presidente, D. Amós Salvador, ha propuesto que se hiciera constar en acta la satisfacción con que ha visto la Cámara los agasajos de que ha sido objeto el monarca durante su último viaje por el extranjero. Así se ha acordado.

Se ha nombrado la comisión que ha de entregar mañana á S. M. la contestación al Mensaje de la Corona. Han sido elegidos los Sres. Aceña, marqués de Reinosa, Rolland, Garzón, Fernández Caro, conde de Revillagigedo, marqués de Unzá de Valle, Rodríguez Cortizo, marqués de Ibarra, González Pintado, Arias de Miranda, marqués de Barzallana, Rosich, Urtiaga, conde de Mejorada, marqués de Alonso Martínez y Poggio.

El Sr. García Prieto ha leído el pro- yecto de ley reglamentando la emigra- ción.

El Sr. Trujillo denuncia abusos elec- torales en la provincia de Cáceres.

El Sr. García Prieto defiende al go- bernador de aquella provincia.

Rectifican ambos.

El conde de Peñalver ruega al Go- bierno que garantice los intereses de los españoles que confían sus ahorros á una Compañía de seguros de los Es- tados Unidos.

El ministro de la Gobernación lo promete.

El Sr. Cortazar anuncia una inter- pelación sobre el estado anárquico de las Universidades, y el Sr. García Prieto promete ponerlo en conocimiento del ministro de Instrucción.

Se entra en el orden del día, apro-

bándose el acta del Sr. Sanz de Trá-

paga.

El S. Alvarez Guijarro defiende su

agonía, astreñé á una roca más elevada que las que la circundan, no puede y cae con un gemido de dolor: ¡y el agua sube hoy! Ya ha cubierto sus doloridas piernas; ya ha salpicado su pecho; ya murmura la sentencia de muerte en sus oídos! Entonces Sebastián, que era un buen cristiano y un hombre valiente, se resigna: cruce sus manos, y levanta su corazón á Dios en actos de fe, pues en Dios cree á puño cerrado; en actos de caridad, pues á todos sus hermanos perdona y abraza en su último adiós; y en actos de esperanza, pues implorando y confiando en su misericordia, en manos de su Dios entrega su alma!!! y en el horizonte asoma el alba tranquila, suave y pura como si el día al cual trae de la mano, hubiese de dar la vuelta de este miserable globo, sin alumbrar horrores y sin oír lamentos! Acompañaba una fresca brisa que henchía las velas de una fragata inglesa, mientras al compás de la monótona can- tinera de sus marineros llevaba el ancla que aun la retenga.

Llegaba entonces á la bahía el Seronero del Puerto, esto es, el falucho que, antes de abrirse las puertas, trae al muelle de Cádiz frutas y legumbres para su abasto. Los marineros divisa-

ron al infeliz que había renunciado á la vida, le recogieron y llevaron exánime al hospital.

¡Qué cadena de casualidades eslabona á veces la fatalidad! Acatémola como piedra de toque, para no maldecirla como cruel enemiga.

Y el infeliz que había renunciado á la vida,

que recogieron y llevaron exánime al hospital,

que lo trajeron de Cádiz a la bahía del Seronero,

que lo trajeron de la bahía del Seronero al

hospital de Cádiz, que lo trajeron de Cádiz al

hospital de Cádiz, que lo trajeron de Cádiz al

hospital de Cádiz, que lo trajeron de Cádiz al

hospital de Cádiz, que lo trajeron de Cádiz al

hospital de Cádiz, que lo trajeron de Cádiz al

Había Servando, al llegar á Londres, alquilado una casa pequeñísima (y ponemos el superlativo, porque allí son todas pequeñas). Estaba situada esta casa pasado Bedlam, que es el hospicio de los locos, y el jardín zoológico de Surrey, en el arrabal de Kensington, por ser menos caros allí los arriendos. Entrábale por la puerta de la calle (que en Londres están todas cerradas, como signo de inhospitalidad), en un corredor largo, que al frente tenía una escalera angosta y de madera, como son todas allí, cubierta de un paño ó lienzo de alfombra, que sujetaba en cada escalón una varita de metal. En el hueco de la escalera estaba la basaja de otra que conducía á la cocina, depensa y demás oficinas interiores, colocadas allí en sótanos, que reciben la luz por zanjas abiertas delante de las casas, guareciditas por verjas de hierro. A la izquierda del corredor había dos puertas: la primera era la de una salida cuadra-

Ha fracasado la huelga de los peñueleros; sólo 120 huelgan.

Una comisión de estudiantes se ha quejado al gobernador de la inasistencia del Sr. Piernas á su cátedra. —*Machete.*

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO.
Cotización oficial

Madrid 25, 16'30

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	Hoy
1 por 100 interior.....	79'40	79'45
Idem fin de mes.....	79'47	79'50
Idem dev. la amortib. abla.....	98'55	98'60
Aiciones del Fondo de Es- pada.....	426'00	426'00
Idem de la C. A. de almacos.....	388'00	389'00
París á ocho.....	27'70	27'60
Cambios sobre Londres.....	32'09	32'09
Bolsa París: 4 por 100 exte- rior.....	93'05	93'42
Obligaciones azucareras So- ciiedad General.....	98'50	96'75
Aiciones preferentes de Id.	78'00	76'50
Idem ordinaria.....	39'00	38'75

BOLSA DE PARÍS

Pase 23.—Exterior español, 93'10 (apertura). 3 por 100 francés, 100'00 (apertura).

FABRA.

LA VELADA DE ANOCHE

A las ocho de la noche se celebró ayer una velada en la Federación Obrera para festejar el triunfo obtenido por los obreros en las elecciones a concejales.

El local se hallaba adornado con banderas y ocupado por numeroso público.

Habieron los Sres. Marcos, Milán, Noreña y Riesco, felicitando á los obreros por su triunfo, y abogando por la creación de cajas de socorros obreras, igual que las establecidas en Alemania.

Todo fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra el rector de la Universidad, manifestando que los obreros en el municipio tropezarán con grandes dificultades, porque la ley municipal es un arma que no están acostumbrados á manejar y que ni está forjada por ellos ni para ellos.

Terminando su discurso diciendo que si los obreros hacen algo de provecho, es cuando debe de festejarse, no antes de saber lo que van hacer.

D. Antonio Díez dijo que la bandera del obrero debe tener este tema: cultura, trabajo y moralidad, y el que la sigue, vencerá siempre. Recibió muchos aplausos al terminar.

Por último, el Sr. Noreña anunció que, desde el viernes próximo, darán principio las conferencias públicas organizadas por la sociedad, inaugurándolas el Sr. Unamuno.

El Orfeón Obrero cantó muy bien difíciles piezas, que fueron ovacionadas.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 48 reales fanega. Centeno, á 33 id. id. Cebada, á 31 id. id. Algarrobas, á 36 id. id.

DE SOCIEDAD

Enfermos
Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el arquitecto del Ayuntamiento, Sr. Madrigal.

Deseamos su alivio.

Por desgracia de familia, han salido para Corrales de Zamora D.ª Evira Marchesi y D. Julio Cuadros.

MAREY.

GACETILLAS LOCALES

El Excmo. Sr. Obispo salió ayer para San Sebastián con objeto de bendar el matrimonio de D. José María Sánchez hijo del exdiputado a Cortes por Salamanca.

Accompañando á S. E. ha ido el presbítero D. Manuel Boza.

La junta ejecutiva del proyecto de estatua del P. Cámara, de acuerdo con el arquitecto Sr. Repulles, ha acordado el emplazamiento del monumento en la plazoleta ante la iglesia de San Sebastián.

607.000.81

880.000.80

El M. I. Sr. Deán de la Catedral se encuentra muy m jorado de la indisposición que le ha aquejado estos días.

Lo celebramos.

ed. 1000.000.80

El diputado a Cortes por Vitigudino, Sr. Maldonado, ha ampliado ante el juez especial nombrado al efecto, la declaración que prestará en Madrid en el sumario que impezó allí á insinuarse, con motivo de las graves acusaciones, relacionadas con el acta de Seguros, de que se hizo eco en el Congreso el diputado a Cortes por Vitigudino.

La adoración nocturna celebra esta noche velada en la iglesia de San Isidro en sufragio del alma del señor don Lisardo Romero (q. e. p. d.).

Si el tiempo lo permite, mañana dará la segunda función en la plaza de toros el domador de fieras Sr. Malleu.

Los religiosos carmelitas han celebrado muy solemnes cultos en honor de San Juan de la Cruz.

Se habla de que en breve debutará en el teatro B etón una notable compañía de zarzuela seria.

Conforme anunciamos, el jueves se celebró en el salón de grados de la Universidad la reunión de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras, que constituyen la colegiación.

El secretario, señor Riesco, dio cuenta de las gestiones realizadas por la junta directiva, entre las que figuran las visitas á los catedráticos de la Universidad e Instituto y las hechas á la prensa local.

Se acordó dar un voto de gracias á la prensa de esta ciudad por la activa campaña en pro del Colegio de Doctores y Licenciados.

Sé leyeron después las adhesiones recibidas y una comunicación de La Unión de profesores particulares, de Barcelona, en la que se invita al Colegio para tomar parte en la Asamblea que dicha Unión celebrará los días 27, 28 y 29 del próximo Diciembre.

Se acordó, igualmente, celebrar nueva reunión el día 7 de Diciembre para leer el cuestionario que ha de discutirse en la Asamblea que se celebre en ésta el 2, 3 y 4 del próximo Enero.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

Nuestro querido amigo D. Estanislao Fuentes Martín, director de la sección de Telégrafos de Burgos, ha sido destinado, accediendo á sus deseos, á la de Palencia.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de Maestras de esta capital D. Patrocinio Esteban.

En la Academia de Santo Tomás de Aquino disertará esta tarde, á las siete, sobre el tema *Organización religiosa del pueblo visigodo según los concilios de Toledo*, D. Alfonso Revuelta.

SOMATOSE

En la convención.

Para los ganaderos

24 Noviembre.—Bueyes de labor, de 520 á 580 pesetas; novillos de tres años, de 860 á 978; novos, de 225 á 360; vacas de 820 á 580.

Cerdo, de 15 á 20.

Ovejas, de 11 á 12.

Corderos, de 10 á 12.

Cerdos al destete, de 11 á 14; de seis meses, de 20 á 50; cerdos jeb. dos, á 16 pesetas el cerdo.

Caballos, de 185 á 880.

Mulas, de 1 ó 1.000.

Asnos, de 85 á 140.

Pieles de cabrit., docena, á 15 de corde.

ro, á 20; de c. b. a. á 66.

Cueras de vaca del 1.º á reb. á 15; de 2.º, á 14; de ternera, kilo, á 1.85.

Tocino, ventres p. la fuerza, á 22.

En el feria de ganados se han presentado á la venta 190 verdugos granos, 12 pequeños, 188; ases vacunas, 10 carneros, 150 ovejas y 40 cord. ós.—*El correspondiente.*

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y PRIMERA ENSEÑANZA.—Juan del Rey, 8.—SALAMANCA.—Director: D. Fabián Viloria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repasos de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos: pupila y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.

Los horarios son: 3 pesetas primer grado;

1 id. los de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas regula-

tria, á 47'50 reales fanega. Centeno, á 85 id. id. Cebada, á 80 id. id. Algarrobas, á 84 id. id. Alubi, á 90 id. id.

Medina del Campo

24 Noviembre.—En el mercado de hoy entraron 200 faneg. de trigo que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras. Centeno 00 faneg. á 88 reales fanega.

La tendencia del mercado sostenida.

Valladolid

24 Noviembre.—En los almacenes del Gobernador de Castilla.—En el día de hoy entraron 800 faneg. de trigo, que se vendieron á 48 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 faneg. de trigo que se pagaron á 44'00 en las 94 libras.

Entraron 50 faneg. de centeno, que se pagaron á 84'25 reales las 90 libras.

Tenencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Cártaro, coqueluche, los de los niños, se cura radicalmente con el *Anticarral Rosello*. Frasco con una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

a. Gaceta.

Día 24

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 23, nombrando consejero de Estado, en la vacante producida por el fallecimiento de D. Pío Guillén de Iglesias al ministerio de Estado, á D. Ventura García Sanchez, marqués de Aguilar de Campoo, como ministro de Estado más antiguo de los comprendidos en la lista publicada en la *Gaceta* de 9 de Mayo de 1914.

Otro, de igual fecha, nombrando secretario general del Consejo de Estado á D. Antón Bañón de Uquera, oficial mayor del mismo.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real orden, fecha 22, disponiendo cesar en el despacho interior de los asuntos de este ministerio el subsecretariado.

MARINA.—Reales decretos, fecha 2, autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes los proyectos de ley de fuerzas navales para los años de 1915 y 1916.—Proyectos mencionados.

HACIENDA.—Real orden, fecha 13, de sestimando una instancia en la que se solicita la derogación de la Real orden de 12 de Noviembre último, por la que se prescribe que el comercio entre los puertos de las islas Canarias sólo podrá hacerse en buques de bandera nacional.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes sobre provisión de catedras vacantes.

Registro civil

Defunciones

Emilio Tardagüila.

Nacimientos

Josefa Torijano San Román. Presencia Martín Prieto y Emilia M. de la Mano.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

elmasreconstituyentes soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas, Callo Richelieu, 102, Paris.—Todas Farmacias.

PARA ACABAR CON EL dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON EL dolor que usted ha sufrido.

y termine sus sufrimientos.

"EXCELSIOR"—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

GO CONTRA LAS JAMAS.

¡Que no pierda tiempo!

SCOTT EXCELSIOR

—SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

